ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP	CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Fecha:	21/5/2026

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO

Valor Contrato:	$20,000,000.00			Valor a Pagar:	$5,000,000.00
Número:	CPS-208-2026	Fec. Suscripción:	Ene 22 2026	Fecha de iniciación:	Ene 22 2026
N° CDP:	50	Fecha:	Ene 7 2026	Fecha de terminación:	May 21 2026
N° RP:	246	Fecha:	Ene 22 2026	Duración:	Meses 4 Días 0
Rubro Presupuestal:	Servicios de asesoramiento y representacion Juridica relativas a otros campos del derecho			Periodo a pagar:	Abr 22 2026 - May 21 2026

Requiere Informe: **SI** Entregó Informe: **SI** Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO.

FORMA DE PAGO: El valor total estimado del contrato es la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE los los cuales serán cancelados por EL MUNICIPIO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL MUNICIPIO realizará el pago del valor del contrato en CUATRO (4) CUOTAS parciales mensuales CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución dentro de los 5 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**FERNANDO FERRARI FLOREZ**								
Identificación:	Tipo de documento: Cédula	X	Nit.		Número:	1047471578		DV.	
Dirección:	BRR CAMPESTRE MZ 60 LT 15								
Número de Teléfono:	6671286		FAX:				CEL.	0	
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número:	0	Banco:	N.A.	

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"	Persona Natural: X	Persona Jurídica:	Regimen: **SIMPLIFICADO**	
	Gran Contribuyente:	Autoretenedor:		
	He verificado de esta información frente al RUT:		SI: X	NO:

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: **X** NO: # de folios:

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: **SI** Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: **SI** Fecha: May 21 2026

Observaciones del interventor a las antividades ejecutadas: CUMPLI CON MIS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud				**Aportes a Pensión**			
Valor pagado	$325,000.00	Periodo	ABRIL	Valor pagado	$416,000.00	Periodo	ABRIL
Comprobante de pago Número:			6012754140	Comprobante de pago Número:			6012754140
Fecha de pago:			Abr 22 2026	Fecha de pago:			Abr 22 2026

Aportes a ARL				**NOTA:**
Valor pagado	$63,400.00	Periodo	ABRIL	
Comprobante de pago Número:			6012754140	
Fecha de pago:			Abr 22 2026	

Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:

SOLICITUD DE PAGO Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCION

Anexos: Copia de aporte de pensión **SI** Copia de aporte de salud **SI** Cuenta de Cobro **SI**

FIRMA CONTRATISTA: 69DF44E2-F003-4F22-B049-7E103B6980E2

NOMBRE CONTRATISTA: FERNANDO FERRARI FLOREZ

C.C.: 1047471578

FIRMA SUPERVISOR FE13E265-1A15-4EE3-9B31-B6462D1C6365

NOMBRE SUPERVISOR: IVER MAURICIO DIAZ PEREZ

CARGO: JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, Bolívar, May 21 2026

OFICINA ASESORA JURÍDICA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 22 2026 - May 21 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FERNANDO FERRARI FLOREZ
Identificación:	1047471578

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:**	CPS-208-2026	**Fec. Suscripción:**	Ene 22 2026	**Fecha de iniciación:**	Ene 22 2026	
	Duración:		**Meses:** 4	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	May 21 2026	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO.						

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Tramitar los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias. 2. Al tramitar los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal, deberá realizar un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos 3. Brindar asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor. 4. Apoyar en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicite. 5. Acompañar a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma. 6. Brindar asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado. 7. Llevar control riguroso de los procesos que se le encomienden, 8. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco. 9. Asistir a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual. 10. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	1. Tramité los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias. 2. Tramité los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal y realicé un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos 3. Brindé asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor. 4. Apoyé en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicite. 5. Acompañé a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma. 6. Brindé asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado. 7. Llevé control riguroso de los procesos que se le encomienden, 8. Actué con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco. 9. Asistí a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual. 10. Cumplí con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

69DF44E2-F003-4F22-B049-7E103B6980E2

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FERNANDO FERRARI FLOREZ**

C. C. : **1047471578**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047471578
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FERNANDO FERRARI FLOREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CAMPESTRE MZ 60 LT 15	TELÉFONO:	3136399
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6012754140**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	244541172

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
SUBTOTALES:										**$ 416.000**	**$ 0**	**$ 416.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 325.000
SUBTOTALES:													**$ 325.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 325.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 63.400	$ 63.400	$ 0	$ 0	$ 63.400
SUBTOTALES:									**$ 63.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 63.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1047471578	FERRARI FLOREZ FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.600.000			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.600.000	$ 325.000	$ 0	$ 325.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.600.000	1047471578	$ 63.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 804.400

ALCALDIA DE TURBACO

890481149-0

RECIBO DE CAJA

DOCUMENTO	405	**FECHA** 03/03/2026
TIPO RECIBO	01 ESTAMPILLA PROHOSPITAL	
CLIENTE	1047471578 FERNANDO FERRARI FLOREZ	
BANCO	11100600515 - Davivienda PRO-HOSPITAL UNIVERSIDAD 56500123361	
NOTA	PAGO CORRESPONDIENTE A AL ESTAMPILLA PRO HOSPITAL CONTRATO 208-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO TRANS. 65479	

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
001	ESTAMPILLA PROHOSPITAL	200,000.00
	TOTAL	**200,000.00**
DOSCIENTOS MIL PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE		

Observaciones:

Elaborado	Revisado	Aprobado

Usuario EDUARDO ENRIQUE PUELLO QUINTANA

Fec.Impresión 3/03/2026 3:23 p. m.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No _04 ____ PERÍODO: Del 22 de abril al 21 de mayo del 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTION**
No. CONTRATO Y FECHA	**CPS-208-2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FERNANDO FERRARI FLOREZ**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	**CC 1.047.471.578**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**4 meses**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**20.000.000**
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	**5.000.000**
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	**246**
FECHA ACTA DE INICIO	**22 de enero del 2026**

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

OBLIGACIÓN 1:	1. Tramitar los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias. 2. Al tramitar los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal, deberá realizar un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos 3. Brindar asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor.	1. Tramité los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias. 2. Al tramitar los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal, realicé un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos 3. Brindé asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor.	Ubicación Evidencia 1: Al final de este documento

PRÓRROGA1	**No**
ADICIÓN	**No**
SUSPENSIÓN	**No**
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	**No**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN 2:	4. Apoyar en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicite. 5. Acompañar a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma 6. Brindar asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado. 7. Llevar control riguroso de los procesos que se le encomienden, 8. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco. 9. Asistir a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual. 10. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contra	4. Apoyé en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicité. 5. Acompañé a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma. 6. Brindé asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado. 7. Llevar control riguroso de los procesos que se le encomienden, 8. Actué con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco. 9. Asistí a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual. 10. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contra	Ubicación Evidencia 2: Al final de este documento
INFORMACIÓN ADICIONAL			

	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	EPS SURA	POSITIVA ARL	PORVENIR FP

FIRMAS	
	CONTRATISTA

OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD**	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
DECLARACIÓN D E L CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: FERNANDO FERRARI FLOREZ** **Cedula: 1.047.471.578**		

	v2.0.01 - Copyright Prixmasol © 2016-2026 - Te ♥ cuenta GOGETSSL SECURED BY **R**

DECLARACIÓN DEL S U P E R V I S O R Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Nombre IVER MAURICIO DIAZ PEREZ** **Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA**

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)		

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago. * Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.

EVIDENCIAS:

EVIDENCIAS 1

Turbaco - Bolívar, 04 de mayo de 2026.

RADICADO INTERNO OJU-101-0526-2025
Cite al Contestar OJU-101-0526-2025

Señor.

DANIEL CARDONA JIMENEZ
Alcaldía Municipal de Turbaco

ASUNTO: SOLICITUD DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE INFORME DETALLADO Y COPIA MAGNÉTICA DE DOCUMENTOS SOPORTE FINANCIEROS, PRESUPUESTALES, CONTRACTUALES Y DE GESTIÓN, VIGENCIAS 2023, 2024 Y 2025.

Cordial saludo.

A usted se dirige con especial respeto **IVER MAURICIO DÍAZ PÉREZ**, en calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía municipal de Turbaco, actuando de conformidad con las funciones que me asisten como jefe de la oficina asesora jurídica.

En atención al derecho de petición, instaurado por **José Javier Caro de la Cruz** representante de **VEEDURIA CIUDADANA DEMOCRACIA ACTIVA,** y como accionado la Alcaldía Municipal de Turbaco y en cumplimiento de los términos legales establecidos, me permito solicitar que desde su dependencia se remitan los siguientes **insumos e información necesarios para la elaboración del informe requerido**:

1. ¿Se han presentado adiciones, prórrogas o modificaciones contractuales en los proyectos de inversión? o Adjuntar copia de los contratos, adiciones y documentos soporte.
2. ¿Cuál es el valor de los contratos de prestación de servicios administrativos clasificados como gastos de funcionamiento? o Adjuntar copia de los contratos, registros presupuestales y documentos soporte.

Es indispensable que esta información sea remitida a esta Oficina Asesora Jurídica lo más pronto posible.

Lo anterior, teniendo en cuenta que esta Oficina Asesora Jurídica cuenta con un término dado, para otorgar respuesta al juzgado, por lo cual es crucial contar con la información solicitada de manera oportuna para su análisis y posterior elaboración del informe.

Se anexan copia del derecho de petición, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su pronta y diligente colaboración.

Cordialmente,

(0667-2026)
IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Alcaldía Municipal de Turbaco – Bolívar.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Reviso	**Fernando Ferrari**	**Asesor OAJ**	**ORIGINAL FIRMADO**
Proyecto	Luisa Martinez Romero	ABOGADA ESPECIALISTA	*Luisa Fda. Martinez*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

CITE AL CONTESTAR OJU-101-0532-2026

Turbaco - Bolívar, 05 de mayo de 2026

Señor
ERICK JOSÉ URUETA BENAVIDES
C.C. 8.850.400
Correo: veeduriaalaramajudicial@gmail.com

ASUNTO	**RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO N° 5539 DE 30 DE ABRIL DE 2026**

Cordial saludo,

A usted se dirige con especial respeto IVER MAURICIO DÍAZ PÉREZ, en calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía municipal de Turbaco, actuando de conformidad con las funciones que me asisten como jefe de la oficina asesora jurídica.

En atención a la petición radicada bajo el No. 5539 de fecha 30 de abril de 2026, en la que solicita*: "(…) (i) la entrega de copia íntegra de la totalidad de contratos, convenios y/o acuerdos celebrados con personas jurídicas por cuantía individual igual o superior a 500 millones de pesos ($500.000.000); y (ii) que se dé respuesta al cuestionario que se formula en la Sección IV, indispensable para el ejercicio del control social y la veeduría ciudadana sobre la gestión contractual del municipio años 2024 y 2025 (…)",* se evidenció que dentro de sus pretensiones usted dice actuar en calidad de veedor ciudadano.

Por lo anterior, y con el fin de emitir respuesta de fondo respecto de las solicitudes formuladas en dicha calidad, agradecemos remitir certificado o documento idóneo que acredite su inscripción como veedor ciudadano, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003.

Una vez allegado el documento requerido, se continuará con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

(0672-2026)
IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
Jefe De Oficina Jurídica Alcaldía de Turbaco

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Reviso	**FERNANDO FERRARI**	**ASESOR OAJ**	**ORIGINAL FIRMADO**
Proyecto	Dayreb Annicchiarico Correa	Asesora Jurídica Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

Turbaco, 5 de Mayo de 2026

CITE AL CONTESTAR: OJU-101- 0534 -2026

Doctor:
SADIEL DAVID GÁMEZ MENDOZA
Secretario de Infraestructura Municipal.
E.S.D.

ASUNTO: Respuesta al traslado por competencia del Radicado 4040 del 31 de marzo de 2026

Cordial saludo,

En atención al oficio con Radicado Interno SIN-200-270-2026, fechado el 04 de mayo de 2026, mediante el cual su despacho remite por competencia la petición del señor **LUIS ÁNGEL AGUDELO PATIÑO**, esta oficina procede a dar respuesta bajo los siguientes fundamentos legales y técnicos:

1. De conformidad con el **artículo 21 de la Ley 1437 de 2011**, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, el traslado de una petición a la autoridad competente debe realizarse dentro de los cinco (05) días siguientes a su recepción. Dado que la solicitud original fue radicada el 31 de marzo de 2026 y el traslado se formaliza apenas el 04 de mayo, esta oficina desconocía por completo el requerimiento, incumpliendo los términos legales de celeridad administrativa.

2. El peticionario solicita copias de contratos de concesión y estudios técnicos que se remontan al año 1991. Al respecto, se aclara que la Secretaría de Infraestructura únicamente posee custodia y conocimiento de los archivos generados desde el año 2023 en adelante. Por lo tanto, en razón a la antigüedad de los folios requeridos, la información debe ser solicitada formalmente a la Secretaría General, por ser la dependencia encargada del Archivo Central del municipio.

3. Debido a la fecha de los documentos (1991), el trámite de localización debe observar estrictamente la Tabla de Retención Documental (TRD) vigente en Colombia, la cual determina el ciclo de vida y la disposición final de los expedientes contractuales antiguos que han pasado a la fase de archivo histórico o central.

4. Es imperativo recordarle que, según el **Manual de Funciones** de la Alcaldía de Turbaco (Resolución 046 de 2023), es competencia directa de la **Secretaría de Infraestructura** tratar todos los temas relacionados con servicios públicos, lo cual incluye la gestión y supervisión de sus respectivos contratos, independientemente de la etapa en que se encuentren.

En virtud de lo expuesto, se solicita a su secretaría coordinar con la Secretaría General la búsqueda de los antecedentes en el Archivo Central para dar respuesta de fondo al ciudadano, garantizando la defensa de los intereses municipales.

Atentamente,

De usted,



(0674 -2026)

IVER MAURICIO DÍAZ PÉREZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

	Nombres y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
REVISO	**FERNANDO FERRARI**	**ASESOR OAJ**	**ORIGINAL FIRMADO**
Proyectó	Leyla Velásquez Gamarra	Asesor externo - Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que, hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigente y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Outlook

Re: SE REMITE BORADOR PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA LA PROTECCION Y ATENCION DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL MUNICIPIO DE TURBACO Y SE OTORGAN FACULTADES PRO TEMPORE PARA LA FOR...

Desde Fernando Ferrari Florez <ferrariflorezabogado@hotmail.com>
Fecha Vie 08/05/2026 07:26 AM
Para juridica turbaco-bolivar.gov.co <juridica@turbaco-bolivar.gov.co>

1 archivo adjunto (812 KB)
abece-habitantes-calle-2022-2031.pdf;

Buenos días Doctor Iver

Realizado el estudio jurídico del proyecto de acuerdo, se evidencia que el mismo cumple con los requisitos mínimos para cursar tramite en la corporación puesto que tiene exposición de motivos y unidad de materia, empero, considero que la herramienta juridica no seria el acuerdo municipal si no un decreto de la alcaldía acogiendo los lineamientos de la política publica de habitantes de calle puesto que existe una disposición normativa que reglamenta referida politica publica

quedo atento a sus invaluables comentarios

Ipsa Res Iusta,

FERNANDO FERRARI FLOREZ
Abogado
Especialista en Contratación Estatal
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Disciplinario
Especialista en Servicios Publicos Domiciliarios
Magister en Contratacion Estatal y Litigios Contractuales
Magister en Derecho Administrativo
Doctor en Derecho-Universidad Católica de Colombia
Candidato a PHD-Universidad Santo Tomas de Tunja

De: juridica turbaco-bolivar.gov.co <juridica@turbaco-bolivar.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 08:25 a. m.
Para: ferrariflorezabogado@hotmail.com <ferrariflorezabogado@hotmail.com>
Asunto: Fwd: SE REMITE BORADOR PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA LA PROTECCION Y ATENCION DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL MUNICIPIO DE TURBACO Y SE OTORGAN FACULTADES PRO TEMPORE PARA LA FOR...

Buenos dias

se remite para su revisión
y se convoca una mesa de trabajo el día de mañana 28 de abril de 2026 Dr Iver y a usted dr para socializar.

---------- Forwarded message ---------
De: **integracionsocial turbaco-bolivar.gov.co** <integracionsocial@turbaco-bolivar.gov.co>
Date: vie, 24 abr 2026 a las 15:27
Subject: SE REMITE BORADOR PROYECTO DE ACUERDO "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA LA PROTECCION Y ATENCION DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL MUNICIPIO DE TURBACO Y SE OTORGAN FACULTADES PRO TEMPORE PARA LA FORMULACION TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL PLAN MUNICIPAL INTEGRAL PARA LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CALLE (PMIPHC) DEL MUNICIPIO DE TURBACO
To: juridica <juridica@turbaco-bolivar.gov.co>, Javier De Jesus Zabaleta <jzabaleta145@gmail.com>

SEÑORES
OFICINA ASESORA JURÍDICA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO
Dr. IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Alcaldía Municipal de Turbaco
E.S.D

Respetuosos saludos,
Por medio del presente, se adjunta material de referencia.

Atentamente,
YULIE PAULINE AHUMADA PEREIRA
Secretaria de Integración Social

--

IVER MAURICIO DÍAZ PÉREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE
TURBACO

Turbaco - Bolívar, 05 de mayo de 2026.

RADICADO INTERNO OJU-101-0533-2025
Cite al Contestar OJU-101-0533-2025

Sres.
OFICINA DE CONTRATACION
Alcaldía Municipal de Turbaco

ASUNTO: SOLICITUD DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE INFORME DETALLADO Y COPIA MAGNÉTICA DE DOCUMENTOS SOPORTE FINANCIEROS, PRESUPUESTALES, CONTRACTUALES Y DE GESTIÓN, VIGENCIAS 2023, 2024 Y 2025.

Cordial saludo.

A usted se dirige con especial respeto **IVER MAURICIO DÍAZ PÉREZ**, en calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía municipal de Turbaco, actuando de conformidad con las funciones que me asisten como jefe de la oficina asesora jurídica.

En atención al derecho de petición, instaurado por **José Javier Caro de la Cruz** representante de **VEEDURIA CIUDADANA DEMOCRACIA ACTIVA,** y como accionado la Alcaldía Municipal de Turbaco y en cumplimiento de los términos legales establecidos, me permito solicitar que desde su dependencia se remitan los siguientes **insumos e información necesarios para la elaboración del informe requerido**:

1. ¿Se han presentado adiciones, prórrogas o modificaciones contractuales en los proyectos de inversión? o Adjuntar copia de los contratos, adiciones y documentos soporte.
2. ¿Cuál es el valor de los contratos de prestación de servicios administrativos clasificados como gastos de funcionamiento? o Adjuntar copia de los contratos, registros presupuestales y documentos soporte.

Es indispensable que esta información sea remitida a esta Oficina Asesora Jurídica lo más pronto posible.

Lo anterior, teniendo en cuenta que esta Oficina Asesora Jurídica cuenta con un término dado, para otorgar respuesta al juzgado, por lo cual es crucial contar con la información solicitada de manera oportuna para su análisis y posterior elaboración del informe.

Se anexan copia del derecho de petición, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su pronta y diligente colaboración.

Cordialmente,

(0673-2026)
IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Alcaldía Municipal de Turbaco – Bolívar.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Reviso	**Fernando Ferrari**	**Asesor OAJ**	**ORIGINAL FIRMADO**
Proyecto	Luisa Martinez Romero	ABOGADA ESPECIALISTA	*Luisa Fda. Martinez*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CARTAGENA DE INDIAS, BOLIVAR, COLOMBIA,

26/02/2026

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FERNANDO FERRARI FLOREZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1047471578**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570057370199895**
Fecha de apertura	**19/02/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **FERNANDO FERRARI FLOREZ** identificado con **CC** No. **1047471578**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE TURBACO - No. 890481149-0	**Fecha de inicio de cobertura:** 22/01/2026 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 21/01/2026 **Fecha fin de Contrato:** 22/05/2026 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automá ca la novedad de re ro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.posi vaenlinea.gov.co, para con nuar con la cobertura.

Para validar la información emi da en este cer ficado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014258133.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010